

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **FISIOTERAPIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

Curso: 2024/25

## **DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN FISIOTERAPIA
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2011/12
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
<b>Nombre Asignatura:</b>	Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte
<b>Código:</b>	5420025
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	TERCERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	FISIOTERAPIA
<b>Departamento/s:</b>	FISIOTERAPIA

## **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

### OBJETIVOS:

- Alcanzar los conocimientos necesarios para realizar el seguimiento de la salud, planificación y ejecución de estrategias preventivas, terapéuticas y readaptativas dentro de un equipo multidisciplinar de salud en el deporte.
- Adquirir los conocimientos teóricos del temario.
- Lograr las habilidades y destrezas prácticas suficientes para realizar los procedimientos de fisioterapia del temario.
- Asimilar y manejar la terminología, conceptos y destrezas necesarias ante los posibles problemas que se le pueden plantear en el mundo deportivo.

COMPETENCIAS:

OBJETIVOS GENERALES:

- Asimilar los contenidos básicos de la asignatura, que le permita unas ideas estructuradas y unos conceptos claros sobre la misma.
- Adquirir los conocimientos científicos teóricos y las técnicas suficientes a aplicar a sus pacientes en la práctica diaria deportiva.
- Profundizar en las bases y aplicación de diferentes métodos de Ejercicio Terapéutico.
- Integrar las enseñanzas de esta asignatura, junto con las demás que completan el grado en Fisioterapia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Alcanzar los conocimientos necesarios para realizar el seguimiento de la salud, planificación y ejecución de estrategias preventivas, terapéuticas y readaptativas dentro de un equipo multidisciplinar de salud en el deporte.
- Adquirir los conocimientos teóricos del temario.
- Lograr las habilidades y destrezas prácticas suficientes para realizar los procedimientos de fisioterapia del temario.
- Integrar, practicar y adaptar diferentes métodos de Ejercicio Terapéutico a la población.
- Asimilar y manejar la terminología, conceptos y destrezas necesarias ante los posibles problemas que se le pueden plantear en el mundo deportivo.

COMPETENCIAS (Codificadas según el Libro Blanco de la Aneca)

G. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

G.1. INSTRUMENTALES:

- G.1.1. Toma de decisiones.
- G.1.2. Resolución de problemas.
- G.1.3. Capacidad de organización y planificación.
- G.1.5. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

G.2. PERSONALES:

- G.2.1. Compromiso ético.

G.2.2. Trabajo en equipo.

G.2.3 Habilidades en las relaciones interpersonales. .

G.2.5. Razonamiento crítico.

G.3. SISTÉMICAS:

G.3.3. Creatividad.

G.3.4. Aprendizaje autónomo.

G.3.5. Liderazgo.E. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E.1. DE CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES:

E.1.2. Ciencias biológicas.

E.1.2.1. El alumno será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en Saber utilizar

de forma coherente los conocimientos adquiridos sobre la estructura y función de los

diferentes órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, especialmente los relativos a

la estructura funcional del aparato locomotor, sistema nervioso y sistema cardiorrespiratorio.

E.1.4.4. Los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. E.1.5. Ciencias clínicas.

E.1.5.1. Los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.

E.1.5.3. Las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión. Los modelos de

actuación en Fisioterapia. Las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones

funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas, así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad. El diagnóstico de Fisioterapia. Metodología de la

investigación aplicada a la Fisioterapia.

E.1.5.5. Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos

de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y Cirugía, así como

en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros: a los procesos neurológicos; del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia); del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.

E.1.5.7. Las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.

E.1.9. DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:

E.1.9.5. Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al

principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias

de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas

que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan,

adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las

personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud. Ello implica: Establecer y aplicar

los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se presten a los usuarios de todas

las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los mencionados medios. Diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones cardiorrespiratorias, ortopédicas, traumatológicas, pediátricas, reumatológicas, geriátricas, neurológicas, neumológicas, deportivas, así como

para las alteraciones del raquis, la incontinencia urinaria y fecal y los ejercicios maternos

pre y postparto. Diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de electroterapia, termoterapia y crioterapia, fototerapia, ultrasonoterapia, vibroterapia, magnetoterapia, ergoterapia y presoterapia. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, etc. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de los métodos y técnicas terapéuticas reflejas así como de otras terapias manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia. Establecer y aplicar el tratamiento en grupos a usuarios con problemas similares. Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación. Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento. Establecer el plan de pautas a seguir durante el tratamiento.

E.1.9.9. Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Lo que incluye, entre otros: identificar los factores sociales y económicos que influyen en la salud y en la atención a la salud; diseñar y realizar actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud; asesorar en la elaboración y ejecución sobre políticas de atención y educación en el ámbito de la Fisioterapia; identificar riesgos y factores de riesgo; evaluar y seleccionar a los usuarios que pueden beneficiarse de las medidas preventivas; proporcionar educación sanitaria a la población en los distintos ámbitos: familiar, escolar, deportivo, laboral y de ocio; planificar, establecer y aplicar ejercicios posturas y actividades en programas de prevención de la salud; colaborar con los servicios

dedicados al desarrollo de la salud y ser un agente de salud; participar en los programas de educación maternal, pediátrica, geriátrica, escolar, laboral, deportiva, del adolescente, sexual y de educación especial; asesorar en programas de educación para la salud; diseñar, enseñar y aconsejar sobre los diferentes medios de prevención de las alteraciones funcionales, de control por medios físicos del dolor y, específicamente, en relación con la

higiene postural, las situaciones de pérdida de movilidad y las fases agudas álgidas. E.1.10. DE COMPETENCIAS ACTITUDINALES:

E.1.10.1. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y

actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada

y regulada. E.1.10.5. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

E.T.1. DE FORMACIÓN BÁSICA:

E.T.1. 1. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia. Comprender los principios de la Biomecánica y la Electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

E.T.1.5. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

E.T.1.6. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

E.T.1.7. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia. .

E.T.1.9. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones

que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios

producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. E.T.2. DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:

E.T.2.3. Tener la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado

funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

del mismo. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales

de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su

utilidad y efectividad. .

E.T.2.4. Tener la capacidad de aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico mas apropiado en los diferentes procesos de alteración de la salud, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo

cooperativo. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

E.T.2.5. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y

quiropaxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo

de la ciencia.



E.T.2.6. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Contenidos de la asignatura:

### **BLOQUE I: PRINCIPIOS BÁSICOS DE FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE**

Tema 1: Generalidades en Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte.

- o Introducción .
- o Actividad Física y Deporte: diferencias
- o Funciones y ámbitos de actuación profesional del fisioterapeuta en el mundo del deporte.
- o Normas básicas: Doping y control antidopaje.
- o Factores generales de riesgo. o Principales procedimientos de urgencias en el ámbito de la fisioterapia.
- o Botiquín de fisioterapeuta deportivo: componentes básicos, material de vendajes funcionales y neuromusculares, otros materiales.

### **BLOQUE II: ÁMBITOS DE ACTUACIÓN EN FISIOTERAPIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

Tema 2: Fisioterapia del Deporte en grupos específicos.

- o Práctica deportiva en la infancia: características generales y patologías principales.
- o Práctica deportiva en los adultos: características generales y patologías principales.
- o Particularidades del deporte en función del género: deporte y mujer. Características generales y patologías principales. Ciclo menstrual y deporte. Embarazo, pre y post-parto.



- o Práctica deportiva en la tercera edad: características generales y patologías principales.
- o Práctica deportiva en personas con necesidades especiales: características generales y patologías principales.

Tema 3: Estudio de los diferentes deportes y lesiones específicas.

- o Clasificación de los deportes.
- o Patologías más frecuentes.

BLOQUE III: METODOS ESPECIFICOS DE ACTUACIÓN DEL FISIOTERAPEUTA EN EL AMBITO DEPORTIVO

Tema 4: La propiocepción en la Actividad Física y el Deporte.

- o Concepto.
- o Aplicación en la práctica deportiva: prevención y post-lesión.

Tema 5: Los Vendajes en el ámbito deportivo: Vendajes Funcionales y Vendajes Neuromusculares.

- o Definición.
- o Objetivos.
- o Indicaciones y contraindicaciones.
- o Materiales utilizados.
- o Propiedades de los vendajes en el ámbito deportivo.
- o Tipos de técnicas y principios de aplicación.

Tema 6: Medidas de prevención en las lesiones deportivas.

- o Introducción: medidas de prevención relacionadas con el fisioterapeuta y medidas externas

- o Conceptos básicos de las medidas de prevención de lesiones externas al fisioterapeuta:

Ropa, Calzado, Nutrición, etc.

Tema 7: Ejercicio Terapéutico en el ámbito deportivo:

7.1 Método Fisioyoga: Salud, Belleza y Bienestar . o Generalidades

- o Pilares del Método Fisioyoga
- o Valoración estática y dinámica en Fisioyoga
- o Core y Suelo Pélvico
- o Fisioyoga Embarazo y Posparto
- o Posturas y Ejercicios de Fisioyoga
- o Técnicas de Respiración

- o Técnicas de Relajación
- o Técnicas de Meditación y Mindfulness
- o Aplicación práctica y adaptaciones de Fisioyoga

7.2. El Método Pilates. o Principios y fundamentos del Método Pilates. Evidencia científica.

- o Ejercicios del método: suelo (matwork) y máquinas (Cadillac, Reformer, Silla y Barril)
- o Valoración y aplicación práctica.

7.3 Posturología en el ámbito deportivo: diferentes métodos basados en la reeducación

postural

- o Ejercicios hipopresivos
- o Estáticos y dinámicos
- o Beneficios y contraindicaciones o Evidencia científica
- o Aplicación en el deporte.
- o Introducción al Método 5P
- o Bases y fundamentación del Método
- o Dinámica del método
- o Método GDS (R)
- o Generalidades
- o Cadenas del método

BLOQUE IV: PROCEDIMIENTOS DE FISIOTERAPIA PARA LA PREVENCIÓN Y

TRATAMIENTO DE LAS LESIONES MÁS FRECUENTES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

Tema 10: Fisioterapia en las lesiones de los Miembros Inferiores en en ámbito deportivo

- o Introducción
- o Profundización de las lesiones de MM.II. más frecuentes en la Actividad Física y el Deporte.
- o Análisis biomecánico y disfunciones de movimiento en la patologías de MMII en el ámbito deportivo.
- o Tratamiento de fisioterapia: prevención y post-lesión.

Tema 11: Fisioterapia en las lesiones de los Miembros Superiores. o Introducción.

- o Profundización de las lesiones de MM.SS. más frecuentes en la Actividad Física y el Deporte.
- o Análisis biomecánico y disfunciones de movimiento en la patologías de MMSS en el ámbito deportivo.

- o Tratamiento de fisioterapia: prevención y post-lesión

Tema 12: Fisioterapia en las lesiones de Cabeza y Tronco.

- o Introducción.
- o Profundización de las lesiones de Cabeza y Tronco más frecuentes en la Actividad Física y el Deporte.
- o Análisis biomecánico y disfunciones de movimiento en la patologías de Cabeza y Tronco en el ámbito deportivo.
- o Tratamiento de fisioterapia: prevención y post-lesión

CONTENIDOS PRÁCTICOS: Se llevarán a cabo durante la semana 15<sup>a</sup> a la 30<sup>a</sup> y los contenidos estarán directamente relacionados con el programa teórico de la asignatura,

tienen una duración de 2 horas cada práctica (pueden variar el orden de realización de las

mismas).Práctica 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>: Vendajes funcionales en el ámbito deportivo.

- o Tendinitis Aquilea.
- o Esguince de tobillo
- o Esguince acromio-clavicular.
- o Sindactilias.
- o Fascitis plantar. o Otros vendajes del ámbito deportivo

Práctica 3<sup>o</sup>: Vendajes Neuromusculares en el deporte.

- o Lumbalgia y Hernia discal.
- o Corrección escapulo-humeral.
- o Fascitis plantar.
- o Esguince de tobillo.
- o Tratamiento cicatrices.
- o Dolor menstrual
- o Bursitis codo.

o Otros vendajes del ámbito deportivo

Práctica 4ª: Masaje en el ámbito deportivo: o Masaje pre-competitivo

o Masaje post-competición

o Masaje de mantenimiento

Práctica 5ª, 6ª, 7ª y 8ª Análisis biomecánico, disfunciones y terapia manual: supuestos

prácticos deportivos.

o Disfunciones y patología deportiva en MMII.

o Disfunciones y patología deportiva en Pelvis o Disfunciones y patología deportiva en MMSS.

Práctica 9ª: Principios y bases del Ejercicio Terapéutico

o Consciencia postural

o Consciencia y activación CORE y SP

o Esferodinamia: ejercicio terapéutico con Fitball

Práctica 10ª: Pilates suelo (MATWORK).

o Ejercicios Pre-mat.

o Ejercicios originales de Pilates suelo.

o Adaptación de los ejercicios a las patologías más frecuentes en el ámbito deportivo.

Práctica 11ª: Pilates máquinas. o Ejercicios en Cadillac

o Ejercicios en Reformer

o Ejercicios en Barril

o Ejercicios en Silla

Práctica 12ª y 13ª: Método Fisioyoga

o Valoración estática y dinámica en Fisioyoga o Posturas y ejercicios: de pie, activación de core, de extensión, de flexión, de apertura de caderas, de fuerza de brazos, de torsiones, de equilibrio, inversiones, reconstituyentes.

o Técnicas de Respiración, Relajación, Meditación y Mindfulness

Práctica 14ª Fisioyoga en el Embarazo, Parto y Pos-parto

o Consciencia Postural

o Core y Suelo pélvico en el embarazo, parto y posparto

o Ejercicios y adaptaciones: aplicación diferentes métodos

Práctica 15ª: Ejercicios hipopresivos y otros ejercicios posturales.

- o Ejecución de posturas estáticas y dinámicas, su uso en el ámbito deportivo.
- o Regulación de las reacciones de equilibrio en deportistas.
- o Activación del tono postural.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

A Clases teóricas 30 horas

E Prácticas de laboratorio 30 horas

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Clases teóricas

La metodología a utilizar en las sesiones para impartir los conocimientos teóricos de la

asignatura, estará dividida en dos partes complementarias. Por un lado, la lección teórica o

magistral, aunque entendida no en su sentido tradicional, de asistencia pasiva a la clase, sino introduciendo una serie de tácticas docentes para incentivar el aprendizaje y captar la atención del alumno.

Por otro lado, la realización de tareas, exposición y debate: se llevarán a cabo una serie de

tareas a lo largo del cuatrimestre que serán expuestas y/o debatidas en clase, cuya realización son de carácter obligatorio, en relación a diferentes aspectos de los temas

desarrollados a lo largo del curso con el fin de profundizar en la asimilación de los conocimientos seleccionados.

Prácticas de Laboratorio

Para la instrucción en el aspecto específico de cada una de las prácticas, el profesor facilitará una base teórica previa al desarrollo de las mismas, a continuación hará una demostración de las habilidades y/o destrezas concretas que el alumno haya de adquirir.

Posteriormente, y bajo la supervisión y vigilancia del profesor, el alumno realizará la

aplicación y corregirá los posibles errores cometidos. Se realizarán un total de 15 prácticas de dos horas de duración cada una.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Para evaluar los conocimientos teóricos se realizará un examen final ,TIPO TEST, de 25

preguntas de respuesta múltiple y elección única.La nota obtenida en el examen teórico

constituye el 60% de la nota de la asignatura. La evaluación de las preguntas tipo test se

regirá por la fórmula  $\text{Nota} = \frac{\text{Aciertos}}{25}$ , a cuyo resultado se le aplicará la regla de 3 correspondiente donde la calificación 10 = 25 (preguntas correctas)

La evaluación de las prácticas se realizará mediante una evaluación continua atendiendo a

los siguientes criterios: Atención explicación teórico-práctica, Ejecución de la maniobra/ejercicio/movimiento, Conocimiento teórico de la maniobra/ejercicio/movimiento,

Postura corporal del fisioterapeuta, Posicionamiento y trato del paciente, Iniciativa y participación, Juicio crítico, Aprendizaje y mejora continua, así como la asistencia, mediante

una rúbrica elaborada a tal efecto y que se pondrá en conocimiento del alumnado al inicio

del bloque práctico de la asignatura. Pudiendo obtener la calificación de APTO o NO APTO. Se realizarán trabajos en grupo y/o individual en los diferentes bloques prácticos.

La asistencia a las practicas es obligatoria permitiéndose la falta justificada a un 20% de las

mismas, y teniendo que entregar un resumen de la práctica no realizada que permita valorar que ha adquirido los conocimientos y competencias de esa práctica. En caso de la no asistencia al porcentaje establecido como obligatorio, de estas prácticas, el alumno obtendrá la calificación de NO APTO en sus prácticas de laboratorio, lo que trae

consigo la imposibilidad de hacer media con las otras partes que componen la asignatura y,

por tanto, la calificación de suspenso en la asignatura.

En el caso de aquellos alumnos que hayan tenido un absentismo de las prácticas mayor al

estipulado en el programa no podrán obtener la calificación de APTO ( y, por tanto, la

posibilidad de realizar la media de la calificación de la asignatura) hasta no realizar las

prácticas oportunas.

En el contenido teórico: se realizarán una serie de actividades y/o tareas de carácter obligatorio sobre la temática tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a los

criterios y bibliografía recomendada, algunas de ellas expuestas en clase de forma individual y/o en grupo, y otras sólo se pedirán su entrega en fechas designadas al principio

del curso. Se evaluarán en función de unos criterios previamente expuestos en relación al

contenido y exposición de las mismas, mediante una rúbrica elaborada a tal efecto y que se

pondrá a disposición del alumnado para su conocimiento. Esta rúbrica incluye los siguientes criterios de valoración: Portada y título, Índice, Presentación, La información contenido, Diseño-colores-transición-texto, Exposición y tiempo, Otros recursos, Dominio del tema, Conclusiones y Bibliografía. La calificación de las Tareas o Actividades suponen un 40% de la nota final, siempre que estén aprobadas cada una de ellas con una puntuación superior o igual a 5 puntos sobre

10.

Para realizar la calificación final de la asignatura, en primer lugar es imprescindible haber



obtenido la calificación de APTO en los contenidos prácticos y posteriormente se realizará

la media obtenida por la calificación Teórica: 60% y las Actividades (Exposición y seminarios): 40% de la nota final, siempre que estén aprobadas cada una de ellas con una

puntuación superior o igual a 5 puntos sobre 10.

NOTA IMPORTANTE: cuando exista un empate en calificaciones para la obtención de una

Matrícula de Honor se le adjudicará a la persona que haya obtenido una mayor calificación

en el examen teórico, si aún así persistiera el empate no se adjudicará Matrícula de Honor

a ninguno de los candidato

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

El discente que presente una necesidad educativa especial deberá contactar con los docentes para hacer las adaptaciones marcadas por la Unidad de Atención al Alumnado con Diversidad Funcional.